

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SAVIBEN C. LTDA.**

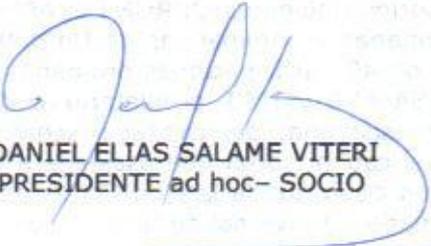
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil dieciséis a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía SAVIBEN C. LTDA., situada en la Calle Portete 403 y Chile, se reúnen los socios siguientes: JORGE EDUARDO SALAME MEZA, propietario de 320 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; DANIEL ELIAS SALAME VITERI, propietario de 40 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; JORGE EDUARDO SALAME VITERI, propietario de 40 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia, estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$400 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, e informes del Comisario y Representante legal. -**
- 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2016.-**

Actúa como presidente AD-HOC DANIEL ELIAS SALAME VITERI y como secretario el Gerente General, señor FAUSTO CARLOS BRUNO SANCHEZ. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los socios presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día. - **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los socios presentes, que habiendo estado a disposición de todos los socios, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2016.-** Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la reelección de la Comisaria señorita Estefany Mendoza Macías, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la reelección de la señorita Estefany Mendoza Macías, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios con los cuales se dio inicio, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretario y socios.



**DANIEL ELIAS SALAME VITERI**  
PRESIDENTE ad hoc- SOCIO

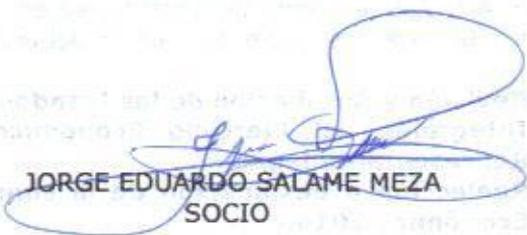


**FAUSTO CARLOS BRUNO SANCHEZ**  
SECRETARIO

12



**JORGE EDUARDO SALAME VITERI**  
SOCIO



**JORGE EDUARDO SALAME MEZA**  
SOCIO